

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

1. Identificación de la compañía:

Almacenes Lira Cía. Ltda. fue constituida mediante Escritura Pública el 20 de Noviembre de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de diciembre del mismo año, bajo el número 110; el plazo de duración inicial de la compañía fue de 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil el mismo que fue extendido hasta el 31 de diciembre del año 2026. Su domicilio está ubicado en la ciudad de Cuenca, Ecuador. Su objeto social es el ejercicio del comercio en general, especialmente en la rama de telas nacionales y extranjeras incluyendo importaciones, exportaciones y representaciones; y podrá ejercer válidamente cualquier otra actividad mercantil lícita relacionada con su objeto principal, y realizar toda clase de inversiones.

2. Políticas Contables Significativas

2.1 Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

2.2 Bases de preparación de los estados financieros:

Los estados financieros de ALMACENES LIRA CÍA. LTDA. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009.

Resolución en oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC. emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada el 28 de diciembre de 2017.

2.3 Moneda funcional:

La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (US dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.4 Bases de medición:

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor de uso de la NIC 36.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

Adicionalmente, a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (*sin ajustar*) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

2.4.1 Efectivo y equivalentes

Comprende el efectivo en caja, cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez y con vencimientos inferiores a tres meses. Estas partidas se registran a su costo histórico y no difieren de su valor neto de realización.

2.4.2 Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición, incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

La estimación de obsolescencia está basada en una estimación técnica sobre los materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la compañía. Este deterioro se reconoce en el estado de resultados integral.

2.4.3 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente: Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.4.4 Propiedad, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de "propiedad, planta y equipo" se miden inicialmente por su costo.

El costo de "propiedad, planta y equipo" comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, la "propiedad, planta y equipo" es registrada al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vida útil: El costo de "propiedad, planta y equipo" se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de "propiedad, planta y equipo" y la vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Vida útil</u> <u>años</u>
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3
Equipos de oficina	10
Vehículos	5

Retiro o venta de "propiedad, planta y equipo": La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de "propiedad, planta y equipo" es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos: Al final de cada período, la compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (*de haber alguna*).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.4.5 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son pasivos financieros que no constituyen pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El reconocimiento inicial se realiza al valor razonable considerando el precio de la transacción, y la valorización subsiguiente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se clasifican en pasivos corrientes, excepto cuando la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos en los 12 meses posteriores de la fecha del estado de situación financiera.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

2.4.6 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (*ya sea legal o implícita*) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.4.7 Beneficios a empleados

Beneficios definidos:

Jubilación patronal y bonificación por desahucio: El costo de los beneficios definidos (*jubilación patronal y bonificación por desahucio*) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se refleja inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Participación a trabajadores: La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo a las disposiciones legales.

2.4.8 Ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Venta de bienes: Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Prestación de servicios: Se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Ingresos por intereses: son registrados sobre la base del tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del reconocimiento inicial.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

2.4.9 Costos y Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período de la esencia de la transacción.

2.4.10 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.4.11 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (*distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados*) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.4.12 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.4.12.1 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (*incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva*) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

2.4.12.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros que no constituyen pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor a su probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, los que se clasifican como no corrientes.

2.4.12.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del deudor o grupo de deudores; o
- Incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Probabilidad de que, el deudor o deudores, entren en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.4.12.4 Baja de un activo financiero

La compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habrían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio, se reconoce en el resultado del período.

2.4.12.5 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Clasificación como deuda o patrimonio: Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio: Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Pasivos financieros: Estas deudas se registran al valor razonable de la obligación contraída y los costos/gastos generados por esta se contabilizan en el estado de resultados integral. Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento excede los doce meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todas las honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero ó, (cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

Baja en cuentas de un pasivo financiero: La compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.4.13 Utilidad (Pérdida) por participación

La utilidad (pérdida) básica por participación se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta del año atribuido a los socios para el número de participaciones.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado.

3.1 Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados, con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, deberá utilizar la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los bonos Corporativos de Alta Calidad del Ecuador *(al final del período sobre el que se informa)*.

3.3 Estimación de vidas útiles de "propiedad, planta y equipo": La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada para cada tipo de activo.

3.4 Provisiones: Estas estimaciones están basadas en evaluaciones sobre los desembolsos que se deberán efectuar para liquidar las obligaciones.

ALMACENES LIRA CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, esta compuesto por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	9.807	6.507
Bancos	19.347	94.065
Total	<u>29.154</u>	<u>100.572</u>

El valor razonable del efectivo es su valor registrado en libros debido a su naturaleza.

Las instituciones financieras donde se mantienen los recursos tienen una calificación de riesgo AAA- / AA+ y ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

5. Cuentas por cobrar comerciales y otras

Los documentos y cuentas por cobrar a Diciembre 31 de 2018 y 2017, fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes	359.878	319.412 *
Deudas de funcionarios y trabajadores	833	753
Pagos anticipados	1.208	1.011
Otras cuentas por cobrar	557.717	557.394
	<u>919.636</u>	<u>878.570</u>
Previsión para cuentas malas	(56.384)	(57.469)
Total	<u>863.252</u>	<u>821.101</u>

Las cuentas por cobrar comerciales está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada por la Compañía.

El saldo de la cuenta de clientes corresponde a ingresos provenientes del cumplimiento del objeto social de la compañía.

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio	<u>57.469</u>	<u>12.213</u>
Más (menos):		
Reversiones y rebajas	(1.085)	45.256
Saldo al final	<u>56.384</u>	<u>57.469</u>

ALMACENES LIRA CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018
(en US dólares)

* Los saldos de la cuenta clientes al 31 de diciembre del 2018 son los siguientes:

Clientes no relacionados	Corriente	31-60 días	61-90 días	91-180 días	180-360 días	> 360 días	TOTAL
Calvache Rodas Carlos Luis	11.554,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11554,48
Brño Proaño Edgar Esteban	11.280,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11280,23
Terreros Pesantez Zara Natalia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.453,36	10453,36
Rodríguez Delgado Victor	6.727,19	1.666,38	0,00	0,00	0,00	0,00	8393,57
Serrano Ortiz Rene Bolivar	5.718,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5718,05
Ramón Saguhay Lourdes Maribel	0,00	0,00	1.224,37	3.523,66	0,00	0,00	4748,03
Villavicencio Cabrera Juan Carlos	3.341,99	1.026,88	25,08	172,90	0,00	0,00	4566,85
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca	666,43	0,00	3.888,37	0,00	0,00	0,00	4554,8
Auquilla Guzhñay Johanna Valeria	4.498,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4498,96
Lalvay Segovia Segundo Isidro	4.494,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4494,96
Cañar Cañar Juan Bautista	0,00	0,00	0,00	2.290,63	0,00	2.174,79	4465,42
Modasa S.A.	4.287,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4287,18
Ordoñez Narvaez Nieve Narcisca	0,00	0,00	0,00	4.087,13	0,00	0,00	4087,13
Calle Barros Marlene Elizabeth	3.715,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3715,71
Sánchez Zabala Elizabeth Sofia	3.646,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3646,08
Valdiviezo Quifo Julia Alejandrina	0,00	0,00	0,00	3.613,74	0,00	0,00	3613,74
Criollo Encalada Rosa Melania	3.529,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3529,08
Ochoa Rodas Wilson Marías	3.216,51	210,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3427,01
Pauta Delgado Tania Elisabeth	2.413,10	924,21	0,00	0,00	0,00	0,00	3337,31
Mogrovejo Sarmiento Juan	3.285,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3285,42
Asociación de Producción Textil Sembrando el Futuro del Azuay	3.259,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3259,79
Torres Cherez Mónica María	3.046,69	153,98	44,33	0,00	0,00	0,00	3245
Avila Mosquera Pilar	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3000
Montos Menores	141.039,06	14.763,67	4.657,37	10.242,06	3.935,75	68.077,81	242715,72
TOTAL	222.721	18.746	9.840	23.930	3.936	80.708	359.878

ALMACENES LIRA CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

Este rubro, al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 comprende mercaderías (telas) y accesorios para la venta.

Los saldos de la Inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Telas	821.282	802.929
Insumos para confecciones	94.279	73.214
	<u>915.561</u>	<u>876.143</u>
Provisión deterioro de inventarios	(18.282)	(18.282)
Total	<u>897.279</u>	<u>857.861</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el costo de ventas que se presenta en el estado de resultados integral asciende a USD 2,805,222 y USD 2,554,438 respectivamente.

La compañía mantiene como método de valoración de inventarios el método de costo promedio ponderado.

7. Impuestos corrientes

A Diciembre 31 de 2018 y 2017, este rubro lo integraban:

a. Activos por impuestos corrientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito tributario Renta	335	-
Total	<u>335</u>	<u>-</u>

b. Pasivo por impuestos corrientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
IVA cobrado a proveedores	12.179	12.155
IVA retenido a proveedores	3.673	4.143
Retenciones en la fuente del impuesto a renta	2.379	2.462
Impuesto a la renta	-	5.317
Total	<u>18.230</u>	<u>24.077</u>

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

<i>c. Conciliación tributaria - contable</i>	2018	2017
Utilidad/Pérdida antes de impuesto a la renta	70.421	83.503
Participación a trabajadores	(10.563)	(12.525)
Utilidad antes de impuestos	59.858	70.978
Gastos no deducibles	35.042	66.319
Base imponible	94.900	137.297
Impuesto a la renta calculado a la tasa del 25%	23.725	30.206
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	27.272	22.404
Impuesto a la renta causado	27.272	30.206
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	(4.830)	(4.496)
Anticipo del impuesto a la renta pagado	(22.776)	(20.392)
Saldo a favor del contribuyente/ Impuesto a la renta del ejercicio	(335)	5.318

* De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 25% sobre su base imponible. No obstante la tarifa impositiva será del 28% de la base imponible cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el Art. 37 de la Ley de Regimen Tributario Interno.

** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. En el ejercicio económico 2018, el impuesto a la renta causado no excedió al anticipo calculado, por ello, la Compañía registró en resultados el anticipo determinado como impuesto a la renta del ejercicio., mientras que en el ejercicio 2017 el impuesto a la renta causado excedió al anticipo calculado.

e) Impuesto a la Renta Corriente Reconocido en Resultados

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	27.272	30.206
Gasto (Ingreso) Impuesto a la renta diferido	(6.332)	-
Impuesto a la renta del ejercicio	20.940	30.206

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

g) Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ganancia antes del impuesto a la renta	59.858	70.978
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la ganancia antes de impuesto a la renta	14.965	15.615
*La tasa de impuesto a la renta para el periodo	<i>25%</i>	<i>22%</i>
Ajustes por diferencias permanentes Más (menos):		
Gastos no deducibles	8.761	15.615
	<i>15%</i>	<i>22%</i>
Otros	<i>0%</i>	<i>0%</i>
	<u>23.725</u>	<u>31.230</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>40%</u>	<u>44%</u>

d) Situación Fiscal

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años.
- Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA

- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago

- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos

- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

8. Propiedad, planta y equipo

A Diciembre 31 de 2018 y 2017, los componentes de este rubro fueron los siguientes:

	Costo		Vida útil
	2018	2017	años
Maquinaria y Equipo	9.590	9.590	10
Muebles y enseres	15.837	11.495	10
Equipo de computación	59.119	56.388	3
Equipos de oficina	10.569	10.244	10
Vehículos	33.022	45.610	5
	128.137	133.327	
Depreciación acumulada	(92.090)	(93.126)	
Total	36.047	40.201	

ALMACENES LIRA CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

* Los movimientos de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron los siguientes:

Costo	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de computación	Equipo de oficina	Vehículos	TOTAL
Saldo a Diciembre 31 de 2016	9.590	5.332	50.593	9.795	30.172	105.482
Adquisiciones	-	6.163	5.795	449	15.438	27.845
Saldo a Diciembre 31 de 2017	9.590	11.495	56.388	10.244	45.610	133.327
Adquisiciones	-	4.342	2.731	325	-	7.398
Bajas	-	-	-	-	(12.588)	(12.588)
Saldo a Diciembre 31 de 2018	9.590	15.837	59.119	10.569	33.022	128.137

Depreciación acumulada y deterioro	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de computación	Equipo de oficina	Vehículos	TOTAL
Saldo a Diciembre 31 de 2016	3.003	2.698	45.858	7.727	22.794	82.080
Depreciación del año	959	536	5.596	439	3.517	11.047
Saldo a Diciembre 31 de 2017	3.962	3.234	51.454	8.166	26.311	93.127
Depreciación del año	959	1.131	2.486	371	6.604	11.551
Bajas	-	-	-	-	(12.588)	(12.588)
Saldo a Diciembre 31 de 2018	4.921	4.365	53.940	8.537	20.327	92.090

La compañía no ha efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedad, planta y equipo, ya que no tiene obligación legal ni contractual para ello.

Existe cobertura de seguros y ésta cubre varios riesgos, entre ellos: daños materiales, incendio, pérdidas físicas, robo, entre otros. Los riesgos han sido asegurados con la compañía VAZ Seguros S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

9. Cuentas por pagar comerciales y otras

A Diciembre 31 de 2018 y 2017, este rubro lo integraban:

<i>a) Corto Plazo</i>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores nacionales	580.253	511.573
Retenciones al personal	11.545	8.334
Anticipos de clientes	21.548	18.410
Otras cuentas por pagar	3.257	7.139
Total	<u>616.603</u>	<u>545.456</u>

El valor contable de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es muy cercano a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.

<i>b) Largo Plazo</i>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sr. León Castillo Genaro	93.394	93.394
Total	<u>93.394</u>	<u>93.394</u>

10. Cuentas por pagar financieras

A diciembre 31 de 2018 y 2017, la composición de los préstamos es la siguiente:

<i>a) Corto Plazo</i>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sobregiros bancarios	12.264	-
Porción corriente deuda largo plazo	153.705	121.585
Total Corto plazo	<u>165.969</u>	<u>121.585</u>

<i>b) Largo Plazo</i>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco de Guayaquil S.A.	404.783	479.560
Total Largo plazo	<u>404.783</u>	<u>479.560</u>
Porción corriente de deuda a largo plazo	(153.705)	(121.585)
Total Largo plazo	<u>251.078</u>	<u>357.975</u>

Las instituciones financieras donde se mantiene los préstamos tienen una calificación de riesgo AAA-/AAA y no se presentan vencimientos.

A diciembre 31 de 2018 los créditos no comerciales corrientes comprenden dos operaciones realizadas a una tasa anual de 9,76% y plazo de 1.087 y 1.925 días.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

11. Beneficios a empleados

A Diciembre 31 de 2018 y 2017 comprende:

a) Corto Plazo

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar al personal	42.060	27.357
Participación a trabajadores	10.563	12.525
Beneficios sociales	15.493	39.317
Total	68.116	79.199

Los beneficios sociales corresponden al décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, y vacaciones, establecidas por el Código laboral.

b) Largo Plazo

A Diciembre 31 de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios a empleados de post empleo y por terminación de emplea fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación Patronal	134.304	131.443
Desahucio	17.252	31.331
Total	151.556	162.774

A diciembre 31 de 2018 corresponde a la provisión para jubilación patronal, la misma que es registrada en base al correspondiente estudio actuarial.

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total Jubilación Patronal y Desahucio</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	131.442	31.332	162.774
Costos por intereses	10.441	2.487	12.928
Costo financiero anterior	9.851	2.549	12.400
Ganancias (pérdidas) actuariales por cambios en supuestos financieros (ORI)	9.422	454	9.876
Ganancias (pérdidas) actuariales por ajuste y experiencia	(18.342)	2.025	(16.317)
Diferencias no regularizadas de años anteriores por la compañía			-
Beneficios pagados	(8.510)	(21.595)	(30.105)
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	134.304	17.252	151.556

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

*El estudio actuarial fue realizado por la empresa **ACTUARIA CÍA. LTDA.** La tasa de descuento promedio es equivalente **7.72%** misma que resulta de ponderar geoméricamente las tasas de interés de los Bonos Corporativos de Alta Calidad del Ecuador, de acuerdo con la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en oficio No. **SCVS-INMV-2017-00060421-OC***

12. Instrumentos financieros

12.1 Gestión de riesgos financieros

La exposición de la compañía a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, la cual es evaluada y mitigada a través de su política de administración financiera. En ésta, se procura mantener el equilibrio entre los flujos provenientes de operaciones y los pasivos de la compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una breve descripción de la mitigación en uso en caso de existir.

12.1.1 Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar, es un riesgo que históricamente ha mostrado ser muy limitado y cuya explicación viene dada por la naturaleza del proceso de cobranza. Este proceso contempla la entrega de mercadería, sólo se realiza conforme a las condiciones aprobadas, se otorga facilidades de pago a los clientes según el caso y solo autorizados por la gerencia, según perfil identificado en la evaluación financiera que se realiza en forma individual. Una evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de los deudores.

El riesgo de crédito también incluye efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras. La compañía mantiene su efectivo y equivalente al efectivo en instituciones financieras con calificaciones AAA- / AA+, y no mantiene restricción alguna sobre dichos recursos

12.1.2 Riesgo de liquidez

La compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez. Se basa en la mantención de un nivel de efectivo suficiente que le permita tanto hacer frente a los períodos adversos del negocio así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores de efectivo y equivalentes, y cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, y sobre los cuales no existe restricción alguna.

12.1.3 Riesgo de capital

La Compañía ha fijado como un objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, maximizar el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los niveles de deuda y patrimonio.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

12.2 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Notas	2018	2017
Activos financieros medidos al costo neto			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	29.154	100.572
Cuentas por cobrar comerciales y otras, neto	5	863.252	821.101
Total		892.406	921.673
Pasivos financieros medidos al costo neto			
Cuentas por pagar comerciales y otras	9	709.997	638.850
Cuentas por pagar financieras	10	417.047	479.560
Total		1.127.044	1.118.410

12.3 Valor razonable de instrumentos financieros

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

13. Capital Social:

El capital social de la compañía a Diciembre 31 de 2018, está representado por 125,000 participaciones sociales de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social tiene la siguiente distribución:

Accionistas	Porcentaje de Acciones	Domicilio
Genaro Máximo León Castillo	50,00%	Ecuador
Sra. María Angélica León O.	12,50%	Ecuador
Sra. María Gabriela León O.	12,50%	Ecuador
Sra. María Antonia León O.	12,50%	Ecuador
Sr. Genaro Andrés León O.	12,50%	Ecuador
TOTAL	100,00%	

14. Ingresos por actividades ordinarias

Por los periodos terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017, corresponde a:

	2018	2017
Venta de Telas y Accesorios	3.645.089	3.406.230
Total	3.645.089	3.406.230
Descuento en Ventas	(1.395)	(3.745)
Total	3.643.694	3.402.485

ALMACENES LIRA CÍA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

15. Costo de ventas

El acumulado del costo de ventas y servicios a diciembre 31 de 2018 y 2017 es:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de venta de mercadería	2.805.222	2.554.438
Total	<u>2.805.222</u>	<u>2.554.438</u>

16. Gasto de Ventas

En este rubro a Diciembre 31 de 2018 y 2017 se incluye lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos, salarios y otros gastos de gestión del personal	319.779	249.101
Arriendos	82.907	71.814
Fletes	32.863	29.375
Mantenimiento de activos fijos	15.542	14.642
Fundas	10.035	8.603
Comisiones en ventas	-	3.261
Publicidad y propaganda	12.905	8.911
Servicios básicos	6.557	6.553
Legales y Judiciales	-	4.325
Otros gastos	15.309	13.339
Total	<u>495.897</u>	<u>409.924</u>

17. Gastos Administrativos y generales

En este rubro a diciembre 31 de 2018 y 2017 se incluye:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos, salarios y otros gastos de gestión del personal	127.530	152.138
Previsión para cuentas malas	-	63.538
Participación a trabajadores	10.563	12.525
Honorarios a profesionales	12.541	18.699
Arriendo del local	12.000	11.470
Depreciaciones	11.552	11.051
Servicios básicos y comunicaciones	9.026	6.613
Útiles de oficina	3.052	3.259
Mantenimiento de local arrendado	298	2.359
Seguros	6.950	5.747
Impuestos	7.769	5.529
IVA cargado al gasto	4.922	4.774
Fundas	26	79
Gastos bancarios y tarjetas de crédito	8.609	7.838
Otros gastos	21.887	13.678
Total	<u>236.725</u>	<u>319.297</u>

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, 2018

(en US dólares)

18. Precios de transferencia:

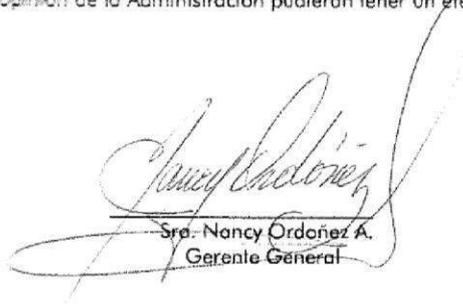
El numeral 1 de la Sección Segunda del Capítulo IV "Depuración de los Ingresos" de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece el régimen de precios de transferencia orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas; por otro lado el numeral 5 del mismo cuerpo legal establece las exenciones de aplicación del Régimen de Precios de Transferencia cuando:

- * El contribuyente tenga un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- * El contribuyente no realice operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
- * No mantengan suscrito con el estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

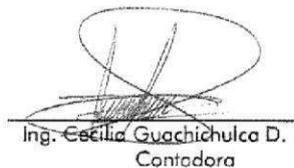
ALMACENES LIRA CÍA. LTDA. aplica el Régimen de Precios de Transferencia para identificar si las operaciones con partes relacionadas se produjeron con principios de plena competencia, por tener un impuesto causado inferior al 3% de sus ingresos gravables de acuerdo a la normativa antes señalada.

19. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de nuestro informe no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Sra. Nancy Ordoñez A.
Gerente General



Ing. Esclita Guachichulca D.
Contadora